

ACTA DELIBERATIVA Y EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN LATACUNGA-EPMOL 2024

En la ciudad de Latacunga al primer de día del mes de julio de 2025 previa convocatoria realizada por parte del Dr. Víctor Hugo Baquero Medina, Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga, a través de invitaciones y mediante redes sociales se invitó al Dr. Fabricio Tinajero, Alcalde del cantón Latacunga, a la Vicealcaldesa Lcda. Martha Jaya Catota, a los señores/as concejales, a los señores/as miembros del directorio, a las diferentes autoridades de carácter civiles, militares y eclesiásticos de la Provincia de Cotopaxi, señores/as representantes de las diferentes modalidades de transporte, señores/as miembros de la asamblea local ciudadana cantonal, miembros de los medios de comunicación, y ciudadanía en general a partir de las 10h00, de manera presencial y transmitida en vivo por medio de la cuenta de Facebook "Movilidad Latacunga-Empresa Pública" y "Curiquingue TV", en cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art.3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas, literal a) numeral, y continuando con las fases del proceso de rendición de cuentas, la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga, realiza la fase 3.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludos a los presentes
2. Himno nacional del Ecuador
3. Bienvenida por parte del Econ. Dennis Adolfo Romero Arévalo encargado del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024
4. Intervención a cargo de la Lcda. Alexandra Alvear presidenta de la Asamblea cantonal de Participación Ciudadana.
5. Intervención del Dr. Víctor Hugo Baquero Medina Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga.
6. Himno del cantón Latacunga
7. Clausura

DESARROLLO

PRIMERO: Saludos a los presentes

A cargo de la Abg. Tannia Mena.

SEGUNDO: Himno Nacional del Ecuador

Coreada por todos los presentes.

TERCERO: Bienvenida

A cargo del Econ. Dennis Adolfo Romero Arévalo encargado del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024

CUARTO: Intervención de la presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana

A cargo de la Lcda. Alexandra Alvear

QUINTO: Intervención del Gerente General de la EPMOL

A cargo del Dr. Víctor Hugo Baquero Medina

INTERVENCIÓN DEL DR. VÍCTOR HUGO BAQUERO MEDINA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN LATACUNGA

La intervención del Dr. Víctor Hugo Baquero Medina Gerente General de la EPMOL tuvo una duración de 25 minutos, durante la misma el señor gerente dividió su intervención en tres segmentos bien definidos: 1.- Una revisión histórica del origen de la EPMOL; 2.- Una explicación detallada de la estructura organizacional de la EPMOL y 3.- Los avances que se han efectuado en todas las direcciones y unidades que conforman la EPMOL.

Como puntos destacables de la intervención vale la pena destacar los avances realizados por la Dirección Transito y Seguridad Vial donde su Unidad de Matriculación alcanzo una cifra de 23404 vehículos que pasaron por la revisión técnica vehicular llegando a cubrir casi la mitad del parque automotor del cantón

La Unidad de Señalización y Semaforización ejecutó un trabajo de señalización horizontal que abarca 219.029,50 metros lineales de pintura repartidos por todo el cantón. De igual forma se

llevó a cabo 143 mantenimientos preventivos y correctivos a las intersecciones semafóricas que se encuentran bajo cargo de la EPMOL.

Por su parte la Unidad de Seguridad y Educación Vial ejecuto tres campañas: 1.- Soy parte de la concientización vial; 2.- Mañana podrías ser tu y 3.-Educando a Latacunga por una movilidad segura, que en su conjunto alcanzaron 22.619 beneficiarios a quienes se brindó conocimientos elementales en temas de seguridad y educación vial.

Desde la Dirección de Transporte Terrestre y Control Operativo se llevaron a cabo 423 operativos de control de estado del vehículo; control de títulos habilitantes y transporte informal; 68 operativos interinstitucionales; 1154 accidentes de tránsito en los que se brindó atención y la entrega de 18388 citaciones a infractores.

Igualmente, el cuerpo de agentes civiles de tránsito (141 agentes) recibieron 9 capacitaciones que abordaron los siguientes temas: Protección de la escena; Conducción a la defensiva; Redacción de partes; Tipología de accidentes; Fotografía forense; Cadena de custodia; Descripción de daños materiales; Litigación en audiencias; Defensa personal, control y registro de vehículos; Uso correcto de los conos reflectivos en accidentes de tránsito; Instrucción formal y Actualización y reforma del COIP en delitos de tránsito.

Con la exposición de estos avances y remarcando el compromiso que tiene la institución, en pos de construir una movilidad responsable y segura para toda la ciudadanía, es como cierra la intervención del Dr. Víctor Hugo Baquero Medina Gerente General de la EPMOL.

RESPUESTAS A PREGUNTAS GENERADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – ACUERDOS Y COMPROMISOS

Según lo dialogado anteriormente a la ejecución de la deliberación correspondiente a la tercera fase de la Rendición de Cuentas, la Lcda. Alexandra Alvear presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, informó a la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga que las peticiones de la ciudadanía (así como todo lo relacionado a los acuerdos y compromisos) será presentado mediante un documento formal que las abarque de una forma más sucinta y pormenorizada.

Cabe aclarar que la elaboración de este documento se efectúa con el fin de poder abordar estas peticiones en conjunto con la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y poder brindar una respuesta estructura y satisfactoria a la ciudadanía.

SEXTO: Himno del cantón Latacunga

Coreado por todos los presentes

SEPTIMO: Clausura

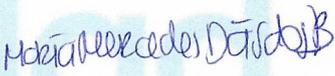
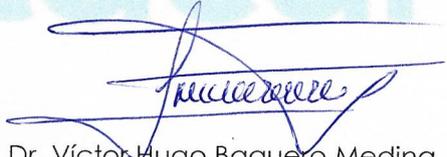
A cargo de la Abg. Tannia Mena.

Por constancia de lo actuado, firman:



Lcda. Alexandra Alvear
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024:

 <p>Econ. Dennis Romero Arévalo Director de Planificación, Gestión Institucional y Comunicación Social</p>	 <p>Lic. María Mercedes Dávalos Analista de Comunicación Social</p>
 <p>Dr. Víctor Hugo Baquero Medina Gerente General de la EPMOL</p>	